

Siendo las 11:03 p.m. del día 27 de agosto del 2020, en la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, situado en Bulevar Tecnológico s/n, Col. Centro Sur, se llevó a cabo la I Sesión Extraordinaria del H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, estando presentes el **LIC. ESTEBAN VANEGAS MONGE**, Director General de Internacionalización e Iniciativas Globales representante del **PROFR. JOSÉ VÍCTOR GUERRERO GONZÁLEZ**, Secretario de Educación y Cultura en el Estado y Presidente de esta H. Junta Directiva; **ING. LINO NORIEGA PANDURO**; Representante del Gobierno Estatal y Jefe de Área y representante del **C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS**, Secretario de Hacienda en el Estado; **C.P. ROLANDO RUIZ ACUÑA**, Comisario Público y representante del **LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURO**, Secretario de la Contraloría General del Estado; **LIC. GUADALUPE JANETH GÁLVEZ NAVARRO**; Representante del Gobierno Federal y Encargada del Despacho de la SEP en el Estado de Sonora; **LIC. OMAR CASTAÑEDA, HERNANDEZ**, Director de participación Ciudadana y representante del Presidente Municipal de Puerto Peñasco el **LIC. ERNESTO ROGER MUNRO JR**; **ING. DAVID ESCOBOSA SERRANO**, Representante del Sector Público; **C. JESUS ALFREDO ZAMORANO EAKINS**, Representante del Sector Social, **LIC. OSCAR FEDERICO PALACIO SOTO**, Presidente del Patronato del ITSP y **L.E. MARÍA JESÚS REYES ORTIZ**, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva y Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.

Para iniciar la sesión, el **LIC. ESTEBAN VANEGAS MONGE**, Director General de Internacionalización e Iniciativas Globales, quien a nombre del **PROFR. JOSE VICTOR GUERRERO GONZALEZ**, Secretario de Educación y Cultura; externo el saludo a los asistentes y agradece la asistencia de los integrantes presentes, acto seguido dio inicio al desarrollo de la Junta, de acuerdo al orden presentado, tal como se detalla a continuación.

Punto 1, En la orden del día, el Presidente de la H. Junta Directiva procedió a pasar lista de asistencia levantando la mano los asistentes notándose que está la mayoría presente; una vez hecho lo anterior se da por agotado el primer punto;

Punto 2, El **C.P. ROLANDO RUIZ ACUÑA**, Comisario Público Oficial, verifica el quórum confirmando éste, por lo que el Presidente de la H. Junta Directiva declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

Punto 3, El Presidente presentó el orden del día, siendo este el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Verificación de quórum por el Comisario;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos;

4.1.- Presentación y aprobación, en su caso, de la modificación del patrimonio del Instituto por baja de inventario por un importe de \$294,387 pesos de conformidad con las Pólizas D00576 y D00587.

- 5.- Resumen de acuerdos aprobados; y
- 6.- Clausura.

Una vez presentado la propuesta del orden del día, el presidente pregunto a los presentes si estaban de acuerdo en aprobar el orden del día, a lo cual todos los miembros quedaron de acuerdo dando aprobación por unanimidad.

Punto 4, Referente a lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos, la Secretaria Técnica, **L.E. MARÍA JESÚS REYES ORTIZ**, presentó como punto específico, lo siguiente:

4.1- Presentación y aprobación, en su caso, de la modificación del patrimonio del Instituto por baja de inventario por un importe de \$294,387 pesos de conformidad con las Pólizas D00576 y D00587.

En este punto la Secretaria Técnica comento, que el Instituto, recibió por parte del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización ISAF, el dictamen de Pre-cierre de la Auditoria de la Información Financiera de Gabinete de Número **2019AE0102010850**, observación 3. *De la revisión efectuada al Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco ubicado en Blvd. Tecnológico S/N, Colonia Centro Sur, en Puerto Peñasco, Sonora; por el ejercicio 2019, al rubro "Activo No Circulante" cuentas contables 1241 denominada "Mobiliario y Equipo de Administración", 1242 denominada "Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo", 1246 denominada "Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas" y 1247 denominada "Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos" se identificó que el Sujeto Fiscalizado realizó registros contables por bajas de diversos bienes muebles por \$564,667, de los cuales no se acreditó haber sometido a consideración y obtenido la autorización correspondiente de la Junta Directiva del Instituto, los registros en comento son los siguientes:*

Cuenta	Descripción	Registro Contable			Motivo de la Baja
		Fecha	Póliza	Importe	
1241	Bienes Informáticos	10/09/19	D00576	\$88,443	Activos Duplicados en Carga Inicial
1241	Muebles de oficina y estantería	12/09/19	D00587	88,161	Activos con valor menor a 70 UMA
1241	Bienes Informáticos	12/09/19	D00587	44,760	Activos con valor menor a 70 UMA
1241	Otros Mobiliarios y Equipos	12/09/19	D00587	38,742	Activos con valor menor a 70 UMA
1242	Cámaras Fotográficas y de videos	12/09/19	D00587	19,453	Activos con valor menor a 70 UMA
1246	Herramientas	12/09/19	D00587	2,398	Activos con valor menor a 70 UMA
1247	Bienes Artísticos y Culturales	12/09/19	D00587	12,430	Activos con valor menor a 70 UMA
				Total	\$294,387



Toma la palabra la Secretaria Técnica, quien comentó a los presentes que el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización ISAF, observo únicamente que las pólizas D00578 y D00576 las cuales suma un total de \$294,387 pesos, de las cuales no se cuentan con la validación por parte de la H. Junta Directiva, sin embargo, las afectaciones contables fueron aplicadas durante el ejercicio 2019.

Acto seguido toma la palabra el PRESIDENTE, quien somete a votación la modificación del patrimonio del Instituto por baja de inventario por un importe de \$294,387 pesos de conformidad con las Pólizas D00576 y D00587, a lo cual, los miembros de la Junta Directiva, aprueban por unanimidad.

Punto 5, Se procedió a dar lectura de los acuerdos.

Punto 6, Del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el **LIC. ESTEBAN VANEGAS MONGE**, suplente del Secretario de Educación y Cultura y Presidenta de la H. Junta Directiva, agradeció la presencia y participación de los distinguidos miembros de la H. Junta Directiva y procedió a declarar clausurados los trabajos de la I Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, siendo las 11:25 Hrs. del día 27 de agosto del 2020, procediendo a firmar las 5 hojas tamaño carta que integran la presente acta los que en ella participaron, para todos y cada uno de los efectos legales a que hubiere lugar.



LIC. ESTEBAN VANEGAS MONGE
Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva y
Director General de Internacionalización e Iniciativas Globales







ING. LINO NORIEGA PANDURO
Representante del Gobierno Estatal y
Secretario de Hacienda



C.P. ROLANDO RUIZ ACUÑA
Comisario Público



LIC. OMAR CASTAÑEDA HDZ
Representante del Presidente Municipal
de Puerto Peñasco



ING. DAVID ESCOBOSA SERRANO
Representante del Sector Público



**LIC. GUADALUPE JANETH GÁLVEZ
NAVARRO**
Responsable de la Delegación Federal
de la SEP en Sonora



**C. JESUS ALFREDO ZAMORANO
EAKINS**
Representante del Sector Social



**LIC. OSCAR FEDERICO PALACIO
SOTO**
Presidente del Patronato del ITSP



L.E. MARÍA JESÚS REYES ORTIZ
Secretaría Técnica y Directora General



Usu: katty
Rep: rptPoliza

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO SONORA

Póliza: D00587 Del 12/09/2019

Fecha y hora de Impresión: 26/may/2020 12:40 p.m.
Página: 1

Concepto: SE CANCELARON BIENES QUE ESTAN EN ACTIVO Y SON INFERIOR A LA S 70 UMAS

Beneficiario:

Folio / Cheque :

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	1241-1-51101	Muebles de oficina y Estanteria		\$88,161.32	SE CANCELARON BIENES QUE ESTAN EN ACTIVO Y SON INFERIOR A LA S 70 UMAS
0002	1247-1-51301	Bienes artisticos, Culturales y		\$12,430.24	SE CANCELARON BIENES QUE ESTAN EN ACTIVO Y SON INFERIOR A LA S 70 UMAS
0003	1241-3-51501	BIENES INFORMATICOS		\$44,759.70	SE CANCELARON BIENES QUE ESTAN EN ACTIVO Y SON INFERIOR A LA S 70 UMAS
0004	1241-9-51901	Otros Mobiliarios y Equipos de		\$38,742.54	SE CANCELARON BIENES QUE ESTAN EN ACTIVO Y SON INFERIOR A LA S 70 UMAS
0005	1242-3-52301	CAMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE		\$19,452.70	SE CANCELARON BIENES QUE ESTAN EN ACTIVO Y SON INFERIOR A LA S 70 UMAS
0006	1246-7-56701	Herramientas y Máquinas-		\$2,397.60	SE CANCELARON BIENES QUE ESTAN EN ACTIVO Y SON INFERIOR A LA S 70 UMAS
0007	3220-2018	RESULTADO DE EJERCICIOS	\$205,944.10		SE CANCELARON BIENES QUE ESTAN EN ACTIVO Y SON INFERIOR A LA S 70 UMAS
Sumas iguales =>			205,944.10	205,944.10	

Elaboró: katty

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO
 SONORA

Póliza: 00576 Del 10/09/2019


Concepto: BAJA DE BIENES ACTIVOS EL ENCARGADO DE INVENTARIO LAS CARGO DOBLE POR LO TANTO SE ENCONTRABAN DUPLICADAS

Beneficiario:

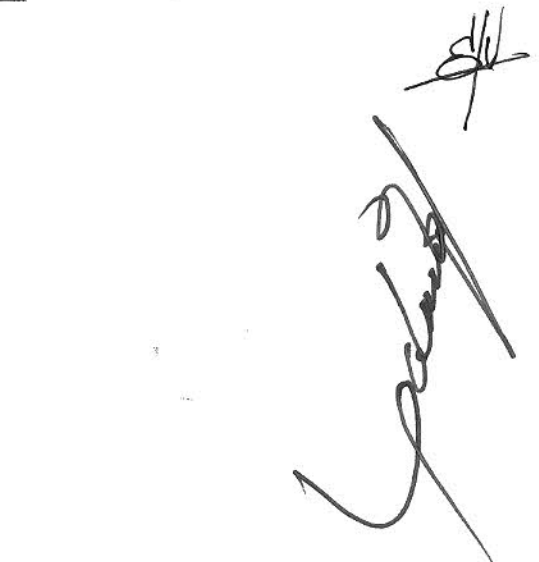

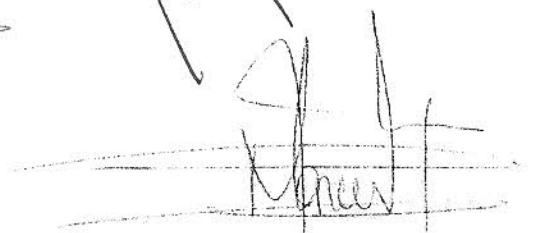
Folio / Cheque :

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	1241-3-5154	BIENES INFORMATICOS		\$45,847.22	BAJA DE BIENES ACTIVOS EL ENCARGADO DE INVENTARIO LAS CARGO DOBLE POR LO TANTO SE ENCONTRABAN DUPLICADAS
0002	1241-3-5154	BIENES INFORMATICOS		\$42,596.00	BAJA DE BIENES ACTIVOS EL ENCARGADO DE INVENTARIO LAS CARGO DOBLE POR LO TANTO SE ENCONTRABAN DUPLICADAS
0003	3220-2018	RESULTADO DE EJERCICIOS	\$88,443.22		BAJA DE BIENES ACTIVOS EL ENCARGADO DE INVENTARIO LAS CARGO DOBLE POR LO TANTO SE ENCONTRABAN DUPLICADAS
Sumas iguales =>			\$88,443.22	\$88,443.22	

1241-3-51501


 Elaboro: Katyvalencia



 Modifico: katy valencia




 Manuel Castro

ACUERDOS:

ACUERDO 202008271.- Se dio por presentado y aprobado el orden del día por los miembros de la H. Junta Directiva.

ACUERDO 202008274.- Se dio por presentado y autorizado la modificación del patrimonio del Instituto por baja de inventario por un importe de \$294,387 pesos de conformidad con las Pólizas D00576 y D00587.



LIC. ESTEBAN VANEGAS MONGE

Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva y
Director General de Internacionalización e Iniciativas Globales



ING. LINO NORIEGA PANDURO
Representante del Gobierno Estatal y
Secretario de Hacienda



C.P. ROLANDO RUIZ ACUÑA
Comisario Público



ING. DAVID ESCOBOSA SERRANO
Representante del Sector Público



LIC. GUADALUPE GALVEZ NAVARRO;
Responsable de la Delegación Federal de
la SEP en Sonora

I REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA; 27/08/2020



TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO

ACUERDOS:

LIC. ALFREDO ZAMORANO EAKINS
representante del Sector Social

LIC. OMAR CASTAÑEDA HDZ
Representante del Presidente Municipal
de Puerto Peñasco

L.E. MARIA JESUS REYES ORTIZ
Secretaría Técnica y Directora General

LIC. OSCAR FEDERICO PALACIO SOTO,
Representante del Sector Público y
Presidente del Patronato del ITSP

I REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA; 27/08/2020



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS



TECNM
TECNOLOGICO NACIONAL DE
MEXICO



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Puerto Peñasco, Sonora **27/agosto/2020**

Oficio SSA-067-2020

C. JESÚS RAMÓN MOYA GRIJALVA
AUDITOR MAYOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE
AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN (ISAF)
Presente.-

En atención a la AUDITORIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE GABINETE de Número 2019AE0102010850; al ejercicio fiscal 2019, me permito presentarle la íntegra de la información y documentación, del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, para atender a la Observación de Pre-cierre, siendo esta:

3.-De la revisión efectuada al Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco ubicado en Blvd. Tecnológico S/N, Colonia Centro Sur, en Puerto Peñasco, Sonora; por el ejercicio 2019, al rubro "Activo No Circulante" cuentas contables 1241 denominada "Mobiliario y Equipo de Administración", 1242 denominada "Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo", 1246 denominada "Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas" y 1247 denominada "Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos" se identificó que el Sujeto Fiscalizado realizó registros contables por bajas de diversos bienes muebles por \$564,667, de los cuales no se acreditó haber sometido a consideración y obtenido la autorización correspondiente de la Junta Directiva del Instituto

Respuesta:

Para atender a la presente observación se presenta el acta de la I Sesión Extraordinaria, en la cual se autoriza la modificación del patrimonio del Instituto por baja de inventario por un importe de \$294,387 pesos de conformidad con las Pólizas D00576 y D00587 y lo que ella contiene. Como evidencia se adjunta acta y lista de asistencia.

El encargado aplica las MEDIDAS DE CONTROL INTERNO EN EL PROCESO DE BAJA, siendo estas:

- 1.- Identificación del Bien a dar de baja;
- 2.- Presentación y autorización por la H. Junta Directiva su baja y destino, siendo este;
- 3.- Realización de la Baja Contable (póliza);
- 4.- Realización de acta del destino y destrucción del bien, siendo este su caso;
- 5.- Baja de la relación en el inventario físico;

Cabe señalar que las medidas se harán de conocimiento ante el Órgano de control Interno del ITSPP, en la sesión próxima.





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, quedo a su disposición respecto a cualquier duda o aclaración sobre el particular.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

"Hombres y Mujeres del Mar y Desierto Unidos por la Educación Tecnológica de Calidad"

C.P. JOAQUÍN LÓPEZ ARREDONO

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

ccp.- Archivo



ITSPPP
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

**SUBDIRECCION DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

